

# **EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CHILENO**

y perspectiva comparativa con tribunales  
constitucionales latinoamericanos

**HUMBERTO NOGUEIRA ALCALÁ**

**tirant lo blanch**  
Valencia, 2019

Copyright © 2019

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web [www.tirant.com](http://www.tirant.com).

© Humberto Nogueira Alcalá

© TIRANT LO BLANCH  
EDITA: TIRANT LO BLANCH  
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia  
Telfs.: 96/361 00 48 - 50  
Fax: 96/369 41 51  
Email: [tlb@tirant.com](mailto:tlb@tirant.com)  
[www.tirant.com](http://www.tirant.com)  
Librería virtual: [www.tirant.es](http://www.tirant.es)  
ISBN: 978-84-1313-670-7

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: [atencioncliente@tirant.com](mailto:atencioncliente@tirant.com). En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en [www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa](http://www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa) nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: [http://www.tirant.net/Docs/RSC\\_Tirant.pdf](http://www.tirant.net/Docs/RSC_Tirant.pdf)

Impreso en Gráfica LOM

## Índice

### Capítulo Primero LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

1. Consideraciones básicas sobre jurisdicción constitucional.....	17
2. Algunas consideraciones básicas sobre la legitimidad de la jurisdicción constitucional.....	24

### Capítulo Segundo LA GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL EN CHILE

1. El control parlamentario de constitucionalidad de las leyes en la Constitución de 1833.....	31
2. El control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes por la Corte Suprema en la Constitución de 1925.....	32
3. La introducción del Tribunal Constitucional en la reforma constitucional de 1970.....	33
4. El doble control concentrado de constitucionalidad en la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional en la Constitución de 1980.....	34
5. La reforma constitucional de 2005 y la concentración del control de constitucionalidad de las leyes en el Tribunal Constitucional.....	42

### Capítulo Tercero EL ESTATUTO JURÍDICO DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE CHILE EN LA CONSTITUCIÓN VIGENTE

1. La integración del Tribunal Constitucional.....	47
1.1. El número de magistrados.....	47
2. El sistema de requisitos, nombramiento, duración en el cargo y posible reelección de los magistrados del Tribunal Constitucional.....	49
2.1. Los requisitos para ser nombrado magistrado.....	49
2.2. Los órganos que concretan los nombramientos de los magistrados.....	55
2.3. Los suplentes de Ministros del Tribunal Constitucional.....	60
2.4. La duración en el cargo y la posible reelección de los magistrados.....	71
2.4.1. La duración en el cargo de los magistrados y renovación total o parcial.....	71
2.4.2. La existencia o no de reelección inmediata de los magistrados.....	72

3. El estatuto jurídico de los magistrados de los tribunales constitucionales .....	74
3.1. Régimen de inhabilidades, incompatibilidades y causales de cesación de funciones.....	75
3.2. Las causales de cesación en el cargo de los magistrados que integran el Tribunal Constitucional.....	79
3.3. Las inmunidades y fueros de los magistrados del Tribunal Constitucional.....	85
3.4. La responsabilidad de los Ministros del Tribunal Constitucional.....	86
4. La estructura y funcionamiento de los tribunales constitucionales .....	87
4.1. El funcionamiento en pleno o en salas del respectivo Tribunal Constitucional .....	87
4.2. El procedimiento de nombramiento del Presidente del Tribunal Constitucional y su periodo de ejercicio en el cargo.....	98
4.2.1. Las atribuciones del Presidente del Tribunal Constitucional.....	101
4.3. La retribución económica de los Ministros del Tribunal Constitucional .....	102
5. La atribución del Tribunal Constitucional de dictar autos acordados.	103
6. Las sentencias del Tribunal Constitucional, el número de votos necesarios para su adopción y la eventual existencia de votos disidentes concurrentes .....	104
6.1. Las sentencias del Tribunal Constitucional.....	104
6.2. El número de votos exigido para adoptar sentencias en el Tribunal Constitucional .....	112
6.3. La publicación de la sentencia con los votos concurrentes y disidentes.....	116

#### Capítulo Cuarto

##### EL MODELO DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD CHILENO

1. Introducción conceptual.....	119
2. Elementos para una tipología de jurisdicción constitucional.....	134
3. El modelo de jurisdicción constitucional chileno .....	138

#### Capítulo Quinto

##### LAS NORMAS GENERALES DE PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CHILENO

1. Introducción .....	141
2. Las reglas sobre tramitación de causas .....	141
2.1. Procedimiento escrito.....	141
2.2. Facultad para acumular causas.....	141

2.3. Orden de conocimiento de los asuntos sometidos a su competencia y prórroga de plazos.....	141
2.4. Facultad para dictar medidas que permitan adecuada sustanciación y resolución de asuntos, facultades para requerir antecedentes y para adoptar medidas cautelares.....	142
2.5. Requisitos que deben cumplir las sentencias y deber de publicación de ellas.....	143
2.6. Improcedencia de recursos contra resoluciones del Tribunal Constitucional. Solo de oficio o a petición de parte modificaciones de resoluciones por errores de hecho.....	144
2.7. Materias de conocimiento del Tribunal Constitucional en que las partes deben ser patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y forma de notificación de resoluciones.....	144
2.8. Forma de las comunicaciones a órganos constitucionales interesados.....	145
2.9. Otras formas de notificación.....	145
2.10. Determinación de alegatos ante el Tribunal.....	145
2.11. Órganos y personas legitimadas para promover asuntos ante el Tribunal Constitucional.....	146
2.12. Normas de aplicación complementaria.....	146
2.13. Momento desde el cual se cuentan los plazos fijados al Tribunal Constitucional.....	147
2.14. Momento hasta el cual pueden ser retiradas las cuestiones promovidas ante el Tribunal Constitucional y regulación de desestimamientos.....	147
2.15. El abandono del procedimiento.....	148

### Capítulo Sexto

#### LAS COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CHILENO VIGENTE

1. Introducción.....	149
1.1. Control de constitucionalidad normativo.....	149
1.2. Control de constitucionalidad de conflictos de atribuciones o competencias.....	149
1.3. Control de constitucionalidad a través del amparo extraordinario de derechos fundamentales y sus garantías, mediante diversas modalidades.....	151
1.4. Otras competencias o competencias residuales.....	157
2. Las competencias del Tribunal Constitucional chileno, luego de la reforma constitucional de 2005.....	157
2.1. Control de constitucionalidad normativa u orgánica del Tribunal Constitucional chileno.....	159

2.1.1. El control de constitucionalidad sobre normas realizado de forma preventiva .....	159
A) El control preventivo de constitucionalidad de carácter facultativo en la Constitución vigente .....	161
a) Control preventivo de constitucionalidad de reformas constitucionales en ejercicio del poder constituyente derivado o instituido.....	162
i. Legitimación activa y procedimiento .....	169
b) El control preventivo de constitucionalidad de los tratados o convenciones internacionales.....	173
c) El control preventivo facultativo de preceptos legales.....	179
B) Control preventivo obligatorio de proyectos de leyes y de tratados internacionales.....	183
a) Normas comunes a control obligatorio de preceptos legales y tratados.....	183
b) Normas especiales respecto de tratados con control preventivo obligatorio.....	186
i. El Tribunal Constitucional en su jurisprudencia ha establecido varios puntos pacíficos en la doctrina en materia de tratados .....	189
ii. Temas polémicos que presenta la jurisprudencia del Tribunal Constitucional .....	192
iii. El Tribunal Constitucional y la determinación de validez de los tratados internacionales.....	192
iv. El Tribunal Constitucional y la fuerza normativa del tratado internacional.....	194
v. El Tribunal Constitucional y los tratados de derechos humanos.....	202
2.1.2. El control reparador o correctivo de constitucionalidad de normas jurídicas por los tribunales constitucionales...	261
A) Introducción.....	261
B) El control reparador concreto de constitucionalidad de preceptos legales.....	264
a) El procedimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad.....	269
i. Legitimación activa.....	269
ii. Requisitos para interponer la acción de inaplicabilidad. Requisitos de admisión a trámite y de admisibilidad.....	271
iii. Los efectos preclusivos de la sentencia interlocutoria de inadmisibilidad .....	289
iv. La determinación de la suspensión del procedimiento .....	290

v.	Notificación de la admisibilidad de la acción de inaplicabilidad .....	291
vi.	Puesta en tabla para su decisión .....	291
vii.	Aplicación del principio <i>iura novit curia</i> .....	292
viii.	Medidas para mejor resolver.....	292
ix.	Dictación de sentencia por el Tribunal.....	292
x.	Efectos de la sentencia de inaplicabilidad ....	293
xi.	Efectos especiales de la sentencia de inaplicabilidad.....	294
xii.	Sentencia de inaplicabilidad bajo modalidad de sentencia interpretativa o de conformidad con la Carta Fundamental .....	296
xiii.	La ausencia de control sobre cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional .	300
C)	La acción de inconstitucionalidad como control reparador abstracto de preceptos legales.....	306
a)	Introducción.....	307
b)	La acción de inconstitucionalidad. Conceptualización y caracterización .....	309
c)	Legitimación activa en materia de la cuestión de inconstitucionalidad .....	312
d)	El procedimiento de acogimiento a tramitación ..	316
e)	La admisibilidad de la acción de inconstitucionalidad y alegatos sobre la materia .....	317
f)	El procedimiento posterior a la declaración de admisibilidad .....	318
g)	El plazo para dictar sentencia .....	318
h)	El fundamento de la declaración de inconstitucionalidad .....	318
i)	El quórum para dictar sentencia estimatoria de inconstitucionalidad de preceptos legales.....	319
i.	El quórum para adoptar la resolución de inconstitucionalidad de preceptos legales en control reparador abstracto de constitucionalidad de preceptos legales por el Tribunal Constitucional chileno y los tribunales y cortes constitucionales latinoamericanos .....	321
ii.	Consideraciones finales sobre quórum de la sentencia constitucional de inconstitucionalidad.....	325
j)	La publicación de la sentencia y plazo para ello...	326
k)	La imposición de costas .....	327
l)	La sentencia estimatoria o desestimatoria de la acción de inconstitucionalidad .....	327

i.	La determinación de inconstitucionalidad y sus consecuencias .....	328
ii.	Los efectos en el tiempo de la sentencia de inconstitucionalidad.....	329
iii.	Una mirada al derecho comparado sobre efectos de las sentencias de inconstitucionalidad en el tiempo.....	335
iv.	La cosa juzgada formal y material de la sentencia de inconstitucionalidad.....	347
D)	Consideraciones finales sobre la acción de inconstitucionalidad en Chile .....	360
E)	Cuestiones que se susciten respecto de la constitucionalidad de decretos con fuerza de ley.....	361
a)	Introducción.....	361
b)	Legitimación activa y plazo para requerir .....	361
c)	El control es preventivo o represivo dependiendo ello de quién requiera el pronunciamiento del Tribunal Constitucional.....	362
d)	Requisitos para ser acogido a tramitación el requerimiento.....	362
e)	Admisibilidad del requerimiento.....	363
f)	Plazo para dictar sentencia y su publicación en el Diario Oficial.....	364

### Capítulo Séptimo

#### **LAS COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL VIGENTE (II). EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD REPARADOR DE OTRAS NORMAS JURÍDICAS**

1.	Cuestiones de constitucionalidad de autos acordados dictados por la Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones y Tribunal Calificador de Elecciones.....	367
1.1.	Introducción.....	367
1.2.	La introducción del control de autos acordados en el texto constitucional.....	369
1.3.	La legitimación activa .....	370
1.4.	Los requisitos que debe cumplir el requerimiento de inconstitucionalidad en contra de autos acordados .....	371
1.5.	El procedimiento de inconstitucionalidad de autos acordados..	372
1.6.	La línea jurisprudencial del Tribunal Constitucional en materia de autos acordados.....	376
2.	El control reparador de constitucionalidad respecto de decretos supremos.....	381
2.1.	La legitimación activa y plazo para requerir .....	381



2.2. Las reglas de procedimiento aplicables en la materia.....	382
2.2.1. Admisión a trámite.....	382
2.2.2. La declaración de inadmisibilidad.....	383
2.2.3. El plazo para dictar sentencia y publicación.....	384

### Capítulo Octavo

#### **LAS COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL VIGENTE (III); EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE CONTIENDAS O CONFLICTOS DE COMPETENCIAS Y LAS COMPETENCIAS RESIDUALES**

1. La resolución de conflictos de competencia.....	387
1.1. Introducción.....	387
1.2. La legitimación activa.....	388
1.3. La admisibilidad y traslado a órganos en conflicto.....	388
1.4. Suspensión del procedimiento.....	388
1.5. Las actuaciones posteriores.....	388
1.6. El plazo para dictar sentencia.....	389
1.7. Algunas consideraciones finales.....	389
2. Las competencias residuales del Tribunal Constitucional.....	390
2.1. El control reparador de decretos de convocatoria a plebiscito de reforma constitucional.....	391
2.1.1. La legitimación activa y plazo para promover la cuestión ante el Tribunal Constitucional.....	391
2.1.2. Las reglas de procedimiento aplicables en la materia.....	392
A) La admisión a trámite.....	392
B) La admisibilidad.....	393
C) La recepción de observaciones y antecedentes de ór- ganos interesados.....	393
D) El contenido de la sentencia y plazo para dictarla.....	394
E) Modalidad y plazo para la publicación de la senten- cia.....	394
2.2. Reclamos respecto de casos en que el Presidente no promulgue una ley debiendo hacerlo o promulgue un texto diverso del que constitucionalmente corresponde.....	395
2.2.1. La legitimación activa y plazo para promover la acción ...	395
2.2.2. Los requisitos para ser acogido a trámite el requerimien- to.....	396
2.2.3. La admisibilidad del requerimiento.....	397
2.2.4. La puesta en conocimiento del requerimiento a partes y órganos interesados.....	398
2.2.5. El plazo para dictar sentencia.....	398
2.3. La sanción de conductas contrarias al régimen democrático constitucional.....	398

2.3.1. Legitimación activa .....	399
2.3.2. Requisitos del requerimiento .....	399
2.3.3. La admisibilidad .....	400
2.3.4. La contestación del requerimiento .....	401
2.3.5. Diligencias y pruebas.....	401
2.3.6. Vista de la causa.....	402
2.3.7. Plazo para fallar y contenido de la sentencia .....	402
2.4. Informar al Senado sobre la inhabilidad del Presidente de la República o del Presidente electo cuando un impedimento físico o mental lo inhabilite para el ejercicio de sus funciones; e informar al Senado cuando el Presidente de la República haga dimisión de su cargo, si los motivos que la originan son o no fundados .....	403
2.5. Resolver las inhabilidades constitucionales o legales que afecten a una persona para ser nombrada ministro de Estado, permanecer en el cargo o desempeñar simultáneamente otras funciones .....	404
2.6. Pronunciarse sobre las inhabilidades, incompatibilidades y causales de cesación en el cargo de los parlamentarios .....	404
2.6.1. La legitimación activa .....	405
2.6.2. La tramitación de las causas de los numerales 13 y 14 del artículo 93 de la Carta Fundamental conforme determina el artículo 117 de la LOC del Tribunal Constitucional.....	405
2.6.3. Los requisitos que debe contener el requerimiento, de acuerdo con el artículo 119 de la LOC del Tribunal Constitucional.....	406
2.6.4. La admisión a trámite .....	407
2.6.5. La notificación al Ministro o parlamentario afectado y contestación.....	407
2.6.6. La recepción de la causa a prueba .....	408
2.6.7. La actividad posterior a la rendición de prueba .....	408
2.6.8. La notificación de sentencia.....	408
2.7. La calificación de la inhabilidad invocada por un parlamentario y pronunciarse sobre su renuncia al cargo.....	409
2.7.1. La recepción de antecedentes.....	410
2.7.2. La legitimación para oponerse a la renuncia.....	410
2.7.3. La recepción de la causa a prueba .....	410
2.7.4. El procedimiento posterior a la recepción de la prueba..	410
2.7.5. El plazo para dictar sentencia.....	411
3. Las atribuciones residuales en los tribunales o cortes constitucionales de Latinoamérica .....	411

**CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LAS COMPETENCIAS  
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CHILENO EN  
PERSPECTIVA COMPARATIVA CON LOS DEMÁS  
TRIBUNALES CONSTITUCIONALES LATINOAMERICANOS  
Y COMENTARIOS PROSPECTIVOS**

1. Competencias normativas .....	415
2. Autos Acordados, Potestad Reglamentaria y Reglamentos parlamentarios .....	428
3. Competencias residuales .....	431
4. Resolución de conflictos de atribuciones o competencias.....	434
5. Amparo extraordinario de derechos fundamentales .....	436
Bibliografía.....	437